

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

SEÑOR (A) PROMOTOR (A)/CONSULTOR (A)

PROYECTO: PATIO DE OPERACIONESPROMOTOR: GRUPO ALTOS DE LOS CUMBRESCATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 11 MES 05 AÑO 2014FECHA DE REVISIÓN: DÍA 16 MES 05 AÑO 2014.REALIZADO POR (CONSULTOR): GILBERTO ORTIZ Y TESIS GONZALEZ

En sus Estudios de Impacto Ambiental no deben faltar los siguientes documentos.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA RECIBIR EL ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14, LA CUAL DEBE INDICAR: 1.1. TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD OBJETO DE ESTUDIO 1.2. LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL 1.3. LAS PARTES Y LAS CANTIDADES DE HOJAS QUE LO CONFORMAN. 1.4. LOS(AS) CONSULTORES (AS) INDIVIDUALES O A LA EMPRESA CONSULTORA, SEGÚN CORRESPONDA, QUE LO ELABORÓ. 1.5. LA DIRECCIÓN, NÚMEROS TELEFÓNICOS, APARTADO POSTAL Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN QUE PUEDE SER LOCALIZADO (A) Y EN DÓNDE DESEA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES PERSONALES Y ELECTRÓNICA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>No especifica las partes.</i>
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>No indica donde desea recibir sus notificaciones//Si lo contiene.</i>
2. ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
3. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD	<input checked="" type="checkbox"/>		
4. NÚMERO DE CONSULTORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. (VERIFICAR CON GESTIÓN AMBIENTAL).	<input checked="" type="checkbox"/>		
5. COPIA DE LA CÉDULA NOTARIADA, AUTENTICADA O COTEJADA DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>SE PRESENTA EN LA DECLARACIÓN JURADA.</i>
6. COPIA DE CÉDULA NOTARIADA, AUTENTICADA O COTEJADA DEL APODERADO DEL PROYECTO (SOLO DE PRESENTARSE EL CASO)		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Necesario</i>
7. PODER EN EL QUE SE DETALLE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS, OTORGADO AL APODERADO, DEBIDAMENTE FIRMADO Y NOTARIADO		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Necesario.</i>
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	<input checked="" type="checkbox"/>		
9. COPIA DE PLANOS DEL PROYECTO (PLANTA ARQUITECTÓNICA, VISTA GENERAL, ENTRE OTROS).		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Anexado</i>

10.	FORMATO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:			
	A. TAMAÑO MÍNIMO DE LA LETRA No. 12.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	B. TIPO DE LETRA TIMES NEW ROMAN O ARIAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	C. LOS ENCABEZADOS (TÍTULOS Y SUBTÍTULOS) DEBERÁN PRESENTARSE EN NEGrita.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	D. ESPACIO ENTRE PÁRRAFO 1 ½ LÍNEAS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	E. TODAS LAS PÁGINAS DEL DOCUMENTO DEBEN ESTAR ENUMERADAS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	F. LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DEBE SEGUIR LA DIRECCIÓN VERTICAL.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	G. MÁRGENES SUPERIOR, INFERIOR Y DERECHO DE 1 PULGADA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	H. PARA EL CASO DE LOS PLANO, IMÁGENES Y FIGURAS, LAS MISMAS DEBEN INCLUIR SUS RESPECTIVAS REFERENCIAS, FUENTES Y LEYENDAS.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LOS REQUISITOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
10.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I)	<input checked="" type="checkbox"/>		
11.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA	<input checked="" type="checkbox"/>		
12.	ENCUESTAS/ ENTREVISTAS, CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFÍAS) Y EL COMPLEMENTO	<input checked="" type="checkbox"/>		
13.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
14.	FIRMA DE LOS CONSULTORES RESPONSABLES AUTENTICADA, NOTARIADA, REGISTRADOS Y ACTIVOS EN ANAM	<input checked="" type="checkbox"/>		
15.	MAPA DE LOCALIZACIÓN REGIONAL Y GEOGRÁFICA			
16.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR ANAM	<input checked="" type="checkbox"/>		
17.	TODO AQUEL DOCUMENTO QUE AYUDE A UNA MEJOR COMPRENSIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO.			

Los originales de estos documentos deben traerse en un sobre aparte, no adjunto al estudio.

Al estudio sólo deben adjuntarse las copias.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

DECRETO EJECUTIVO 123

PROYECTO: PATIO DE OPERACIONESPROMOTOR: GRUPO ALTOS DE LAS CUMBRESNº DE EXPEDIENTE: DRPN - IF - 002 - 14FECHA DE ENTRADA: 11 - 05 - 2014FECHA DE REVISIÓN: 16 - 05 - 2014REALIZADO POR: GILBERTO ORTIZ / DENIS GONZALEZREVISADO POR: JARIDI DE MASTROLINARDO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	✓		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3	INTRODUCCIÓN	✓		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4	INFORMACIÓN GENERAL	✓		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	✓		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1	Planificación	✓		
5.4.2	Construcción	✓		
5.4.3	Operación	✓		
5.4.4	Abandono	✓		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1	Sólidos	✓		
5.7.2	Líquidos	✓		

5.7.3	Gaseosos	✓		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	✓		
5.9	Monto global de la inversión	✓		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	✓		
6.3	Caracterización del suelo	✓		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	✓		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	✓		
6.4	Topografía	✓		
6.6	Hidrología	✓		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓		
6.7	Calidad de aire	✓		
6.7.1	Ruido	✓		
6.7.2	Olores	✓		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	✓		
7.1	Característica de la Flora	✓		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	✓		
7.2	Característica de la fauna	✓		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	✓		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	✓		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	✓		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	✓		
8.5	Descripción del paisaje	✓		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	✓		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	✓		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	✓		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	✓		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	✓		
.0.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	✓		
10.3	Monitoreo	✓		
10.4	Cronograma de ejecución	✓		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	✓		
10.11	Costos de la gestión ambiental	✓		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	✓		
12.1	Firmas debidamente notariadas	✓		
12.2	Número de registro de consultor (es)	✓		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓		
14	BIBLIOGRAFÍA	✓		
15	ANEXOS	✓		

Jaridne Edetch Mastrolinardo Adames

De: Jesus Dimas Martinez
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2016 10:35 a.m.
Para: Jaridne Edetch Mastrolinardo Adames
CC: Maysiris Menchaca
Asunto: Enviando por correo electrónico: PATIO DE OPERACIONES
Datos adjuntos: PATIO DE OPERACIONES.jpg

LAS COORDENADAS SE LOCALIZAN EN EL CORREGIMIENTO DE CHILIBRE , DISTRITO DE PANAMA, PROVINCIA DE PANAMA, SEGÚN MAPAS DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA Y LIMITES DE CORREGIMIENTOS. El mensaje está listo para enviarse con los siguientes archivos o vínculos adjuntos:

PATIO DE OPERACIONES

Nota: para protegerse de virus, los programas de correo electrónico pueden impedir el envío o recepción de ciertos archivos adjuntos. Consulte la configuración de seguridad del programa.

[https://correo.anam.gob.pa/logos/logo_min_vertical.jpg]<<http://www.miambiente.gob.pa>>

Jesus Dimas Martinez|

Geomatica

6057 | | jmartinez@miambiente.gob.pa<mailto:jmartinez@miambiente.gob.pa>

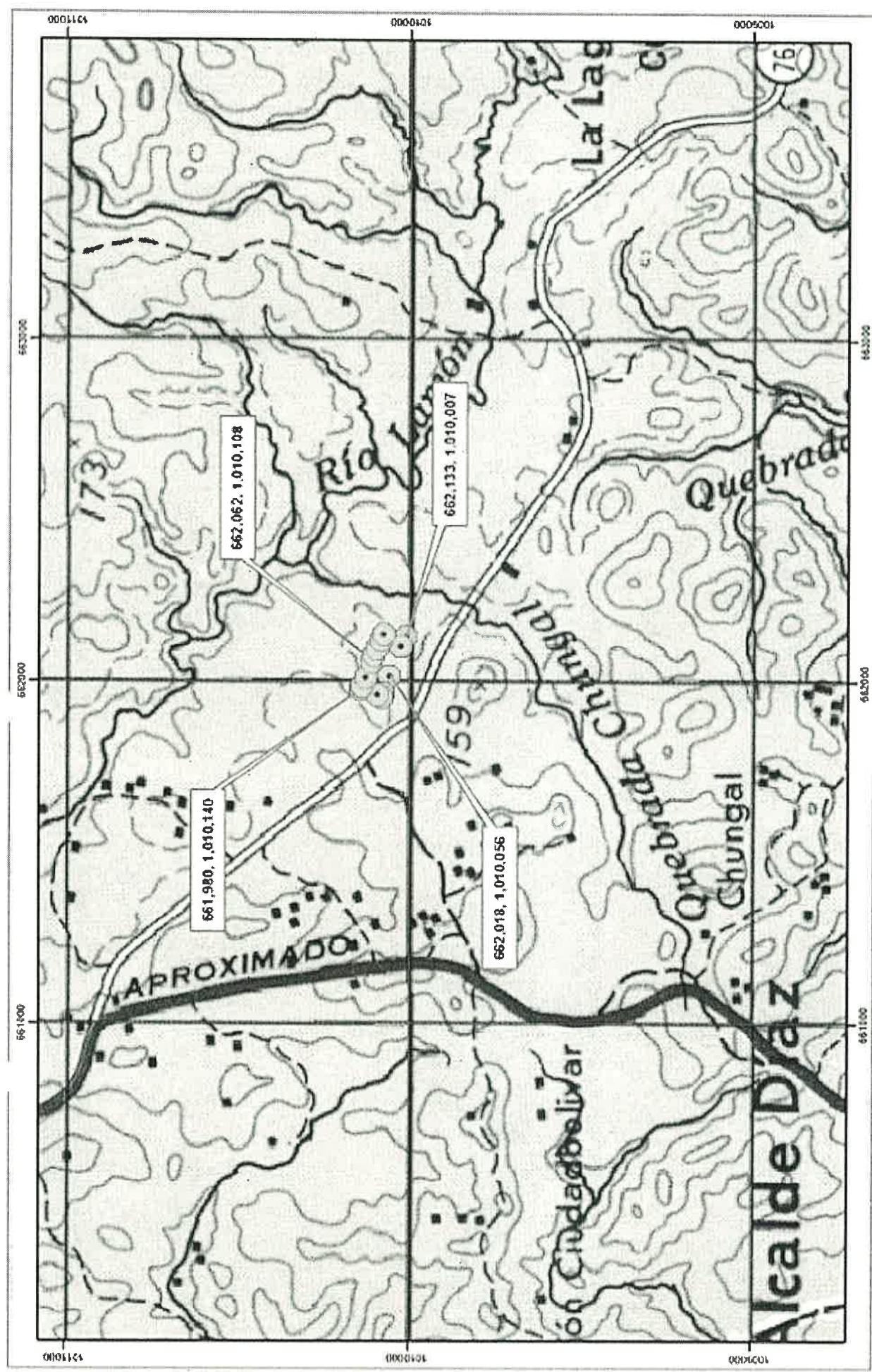
Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá Página Web:

www.miambiente.gob.pa<http://www.miambiente.gob.pa/>| Ubícanos en nuestro Mapa Web: <http://goo.gl/XOnlex> |

Síguenos en Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.

[<https://correo.anam.gob.pa/logos/FaceBook-icon.png>]
<<https://www.facebook.com/ministeriodeambientepanama>> [<https://correo.anam.gob.pa/logos/Twitter-icon.png>]
<<https://twitter.com/miambientepma>> [<https://correo.anam.gob.pa/logos/youtube.png>]
<<https://www.youtube.com/channel/UCGn7gOVnVbdeDQJuzzw4pwg>> [<https://correo.anam.gob.pa/logos/311.jpg>]
<<https://www.311.gob.pa>> [<https://correo.anam.gob.pa/logos/appcotour.jpg>]
<http://www.ecotour.gob.pa/download_ecotour_app.php>



**ESTE MAPA FUE HECHO SOBRE LA
ESCALA 1:10000**

Proyección Universal de Mercator.
Dato norteamericano
Escala Horizontal 1:100000
Escala Vertical 1:100000
Eje 98-Mapa topográfico Escala 1:100000

DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ASUNTOS PÚBLICOS

PATRÓN DE OPERACIONES

SOLICITUD N° 011-15 DE MAYO 2015
CONCEJO DE PROYECTO
SINERGIA'S

**INFORME DE TÉCNICO DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS
DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
DRPN-IT-DEA-ADM-004-2016**

I. DATOS GENERALES

FECHA:	20 de mayo de 2016
PROYECTO:	Patio de Operaciones
PROMOTOR:	Grupo Altos de Las Cumbres, S.A.
CONSULTORES:	Gilberto Ortiz (IAR-168-2000) y Denis Gonzalez (IRC-027-05)
LOCALIZACIÓN:	corregimiento de Alcalde Díaz, distrito y provincia de Panamá

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en habilitar un terreno para el acopio de materiales de construcción (acero, preformados de concreto, tuberías eléctricas y para agua, etc.); se instalarán oficinas pre-construidas (contenedores oficina); la casa modelo ya fue construida (en su momento la misma no requería de EIA); también se instalará una planta dosificadora de concreto portátil (planta portátil prefabricada de concreto), con sus áreas de agregado fino, grueso, cemento almacenado en silos y oficina de control.

III. CONCLUSIONES:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar estudios de impacto ambiental.

Por tal motivo, se recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “PATIO DE OPERACIONES”.

IV. ENUNCIACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE:

Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

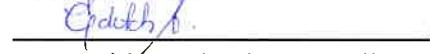
V. DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE:

Después de evaluar el estudio concluimos que el documento presentado cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.

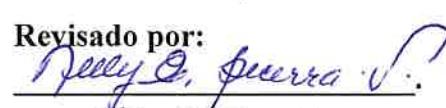
VI. RECOMENDACIONES:

Se recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto “**PATIO DE OPERACIONES**”, ya que a través de la revisión del Estudio de Impacto Ambiental se pudo constatar que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011.

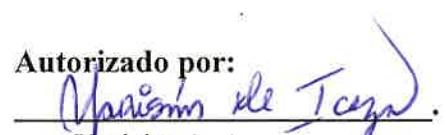
Elaborado por:


Ing. Jaridne Edetch Mastrolinardo Adames
Técnica Evaluadora
Dirección Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente

Revisado por:


Ing. Nelly Becerra Valderrama
Jefa Encargada
Dirección Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente

Autorizado por:


Ing. Yarisim De Icaza
Directora
Dirección Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente



17

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEÍDO No. DRPN-DEA-004-2016

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO

Que la sociedad **GRUPO ALTOS DE LAS CUMBRES, S.A.** a través de su representante legal **WILLIAM RODRIGUES**, portador del pasaporte M903903, presentó el 11 de mayo de 2016, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado "**PATIO DE OPERACIONES**" a desarrollarse en el corregimiento de Alcalde Díaz, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **GILBERTO ORTIZ y DENIS GONZALEZ**, personas Naturales, inscritas en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones IAR-168-2000 e IRC-027-05, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran registrados ante El Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Departamento de Evaluación Ambiental de la Dirección Regional de Panamá Norte con fecha 20 de mayo de 2016, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto "**PATIO DE OPERACIONES**", por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos y categoría correspondiente.

RESUELVE

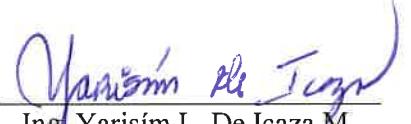
ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría I "**PATIO DE OPERACIONES**", presentado por la sociedad **GRUPO ALTOS DE LAS CUMBRES, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley 38 de 2000; Decreto Ejecutivo 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto de 2011, Ley 8 de 25 de marzo de 2015 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 01 días, del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016).

CUMPLASE,


Ing. Yarisim L. De Icaza M.
Directora Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente

